AJUSTE 04 AL ESTUDIO PREVIO

Nº:	1109	AÑO:	2021	DEL PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA
OBJETO:	"CONSTRUCCION Y DOTACION DE UNA PLANTA INDUSTRIAL DE TRITURACION Y MOLIENDA DE ROCA CALCAREA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, INCLUYE TODAS LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES ELECTRICAS, MONTAJES MECANICOS Y ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO".
VALOR:	3.148.269.326,40
	TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/cte
FECHA DE APROBACIÓN:	**02/OCT/2021**

AJUSTE DEL ESTUDIO PREVIO

12.GARANTIAS

Para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del Contrato, el Contratista constituirá a su costa y a favor del Departamento, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los siguientes amparos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo.	100% del valor del anticipo	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	5%	Término de duración del contrato y 3 años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual (*)	200 SMLV.	Término de duración del contrato y 4 meses más
Estabilidad de la obra	20%	cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.

Calidad de los bienes suministrados.	20%	Término de duración del contrato y 1 año más.
Calidad del servicio	20%	Término de duración del contrato y 1 año más.

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	14/12/2021

Responsable,

DILBERTO TRUJILLO DUSSAN
Secretario de Agricultura y Minería y

V.bo. Marilyn P. Ortigoza Viveros
Abogada Contratista SEDAM

ISAURO TRUJILLO VASQUEZ
Responsable Técnico.